

## INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 - 2016

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas – FOGACCOOP - está interesado en adquirir una Solución Empresarial que cubra los siguientes componentes: 1) Portal WEB de Fogacoop. 2) Intranet de Fogacoop; 3) Sistema de Información de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA), incluyendo el módulo de PQRD y los servicios de Oficina Postal Electrónica (Correo certificado electrónico, firmas digitales y estampado de tiempo); y 4) Herramienta(s) de Modelamiento y Gestión de Flujos de trabajo y Generador de formularios electrónicos.

### REVISIÓN JURÍDICA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA RECIBIDA

#### I.- OFERENTE: UNION TEMPORAL SOLUCION EMPRESARIAL 2017 (CONTROLES EMPRESARIALES LTDA Y THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A. )

#### 1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI		NO
Radicación en lugar, hora y fecha indicados	X		
Validez de la propuesta (90 días) -folio 4	X		

#### 2. DOCUMENTACION EXIGIDA DE ORDEN LEGAL.

DOCUMENTOS	SI	NO	N.A.
Documento de constitución de la UT – 15 a 19		X	
Carta de presentación de la propuesta -folios 2 a 4	X		
Certificado de existencia y representación legal de las dos sociedades Folios 6 a 13	X		
Objeto de las dos sociedades contempla el objeto del contrato – Folios 6 - 7 y 10 -11	X		
Representantes legales de las dos sociedades con facultades Folios 7, y 12	X		
Poder			X
Las dos sociedades cuentan con un término de constitución no inferior a un año y su existencia es superior a la vigencia del contrato y tres años más. Folios 6 y 10.	X		
Certificación suscrita por el revisor fiscal o persona natural en la que conste que la cada una de las sociedades han realizado la totalidad de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales		X(1)	

#### Bienvenido – Aquí ahorramos energía

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia  
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749  
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



y pensiones y aportes parafiscales según corresponda. Folios 21 y 24.			
Garantía de seriedad de la propuesta por el valor y término exigidos en las bases para recepción de ofertas. –Folios 380 a 395		<b>X(2) (3)</b>	
Fotocopias del Rut de cada una de las sociedades– Folio 31 y 32	<b>X</b>		
Fotocopias de las cédula de ciudadanía de los representantes legales de cada una de las sociedades -folio 34 y 35	<b>X</b>		
Copia del certificado de responsables fiscales, judiciales, disciplinarios*	<b>X</b>		
Consulta Lista OFAC *	<b>X</b>		

**\*Estos documentos fueron consultados por FOGACCOOP, para cada una de las sociedades que conforman la Unión Temporal.**

#### **OBSERVACIONES ADICIONALES DE ORDEN JURÍDICO:**

1.- A folio 21 de la oferta, la sociedad Controles Empresariales, allega certificación de la constancia de pago de parafiscales de esta sociedad, con alusión de la Invitación Pública No. 3, la cual no corresponde al proceso de contratación.

2 A folios 389 y 390 se presenta garantía de seriedad de la oferta, cuyo tomador es la sociedad Controles Empresariales Ltda, lo cual no cumple con lo establecido en el numeral 3.1.2.3 de las condiciones de participación (Parte General) que señala:

#### **3.1.2.3. Garantía de Seriedad de la Propuesta**

(....)

Si la oferta se presenta en forma conjunta, es decir, bajo la modalidad de CONSORCIO O UNION TEMPORAL, la **póliza que garantiza la seriedad de la propuesta se tomará a nombre del consorcio o unión temporal**, indicando sus integrantes y deberá estar firmada por el representante del mismo. (resaltado fuera de texto)

En razón a lo anterior, deberá remitirse en original y físico con el cumplimiento de los requisitos señalados en el numeral 3.1.2.3 de las condiciones de participación (parte general).

#### **NOTA:**

#### **Bienvenido – Aquí ahorramos energía**

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia  
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749  
Página Web: www.fogacoop.gov.co - e-mail: fogacoop@fogacoop.gov.co



El proponente allegó las aclaraciones pertinentes y los documentos solicitados en los plazos señalados por FOGACCOOP.

La Gerencia de Servicios Corporativos efectúa únicamente la verificación jurídica-documental. La verificación técnica y financiera, así como las evaluaciones será responsabilidad de los evaluadores asignados para el asunto.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, desde el punto de vista de las causales legales previstas en el numeral 2.15.1 del Capítulo II de las Condiciones de Participación (Parte General), la UNION TEMPORAL SOLUCION EMPRESARIAL 2017, por ahora no se encuentra incurso en las causales de rechazo allí previstas.

### **Bienvenido – Aquí ahorramos energía**

Carrera 13 No. 32 – 93 Int. 3 - Parque Residencial Baviera - Código  
Postal: 110311 - Bogotá D.C. – Colombia  
Teléfonos: 4324610 – Línea gratuita: 018000-413749  
Página Web: [www.fogacoop.gov.co](http://www.fogacoop.gov.co) - e-mail:  
[fogacoop@fogacoop.gov.co](mailto:fogacoop@fogacoop.gov.co)

